

adelante dirémos; es tambien el primero que, en una república en que dominaba el calvinismo más intransigente, se ha atrevido á atacar la sombría teología de Calvino. Toda su vida fué una lucha continúa de la verdad contra el error. En esta incesante polémica siempre se inspiró en el buen sentido y en la razon; léjos de perderse en un vago misticismo, queria que la teología se limitase á las cosas inteligibles y que se ocupára ante todo de la práctica de las virtudes que Jesucristo ha predicado.

Nació católico; pero caen en sus manos, primeramente una biblia, despues libros protestantes. Despiértase la única pasion de su vida, la pasion de la verdad. Busca la verdad en todos los campos, y en todas partes encuentra consecuencias que no puede conciliar con la Escritura. Sobré todo, le preocupa el pecado original; todas las sectas cristianas hacen de él la base de sus confesiones, pero todas difieren, todas se acusan de herejía, y se condenan mutuamente. Coornhert abre la Escritura y se asombra de no encontrar en ella ni la palabra pecado original. A la edad de treinta y cinco años se pone á aprender el latin, para poder leer los Padres de la Iglesia. Cuanto más lee, más aumentan sus dificultades. Agustín le deslumbra por su genio, pero sin vencerle. Rendido y fatigado, Coornhert deja á un lado las sectas y los Padres para atenerse á la palabra de Dios (1). Cuando ha descubierto lo que considera como la verdad, se pone á comunicarla, á difundirla. No le anima la ambicion, sino la caridad; quiere proporcionar á los demas la tranquilidad de alma que con sus meditaciones ha alcanzado. Por esto Coornhert está siempre en la lucha, siempre combatiendo; diríase que es uno de esos batalladores del protestantismo, cuya vida entera es una disputa. Pero el escritor holandés no es un clérigo, es un laico: no tiene nada del orgullo ni de la acritud de los ungidos del Señor; no busca la guerra, sino la paz; no pide más que una cosa, dice, conocer la bondad de Dios y su propia imperfeccion. Al ver á aquel hombre sin mision oficial, que atacaba incesantemente los varios dogmas del calvinismo, los ministros titulares de la palabra de Dios le llamaron disputador, insensato. ¿Conseguirán ha-

(1) COORNHERT, *Werken*, t. II, fól. 551, v.º y 559.

cerle callar? Advierte que la persecucion es la recompensa de los que dicen verdad; miéntras que los que callan están seguros de disfrutar tranquilidad. Pero ¿para qué sirve el que no vive más que para sí? El hombre que quiere hacer la felicidad de los demás, debe resignarse á sufrir. Coornhert continuará, pues, predicando la verdad, á costa de su bienestar, sacrificando á su deber la tranquilidad de su vida (1).

Coornhert no pertenecía á ninguna de las numerosas sectas que dividian la Reforma; esto dió lugar á acerbas críticas por parte de los celosos: «Si cree poseer la verdad, ¿por qué no funda á su vez una iglesia? Rechazar todas las confesiones, sin reemplazarlas con nada, ¿no es llevarnos al ateísmo?» Coornhert responde que hay demasiadas iglesias; que léjos de aumentar su número, convendría disminuirlo, conciliándolas por medio de la caridad. No trata de formar secta; su única ambicion es la libertad, y deja tambien en libertad á los que quieren seguir sus opiniones (2). Esto no quiere decir que sea indiferente; si lo fuera, no pasaria su vida en luchar contra el error. Es cristiano, aún cuando su cristianismo apenas se parece al de sus contemporáneos. Miéntras los calvinistas manifestaban su fe por medio del odio y de la intolerancia, la religion de Coornhert se resume en la caridad. Tiene acentos de amor dignos de un discípulo de Cristo; reprende á las sectas cristianas por desgarrarse hasta el punto de querer exterminarse, y esto por cuestiones dogmáticas, que casi siempre son ininteligibles; desearia tener la elocuencia de Demóstenes y de Ciceron; mejor dicho, implora la gracia de Dios y la inspiracion del Espíritu Santo, á fin de traer á todos sus hermanos á la concordia y á la armonía (3). Coornhert exige la fe y la caridad, pero tales como las ha predicado su Maestro. Jesucristo no pedia á sus discípulos más que la creencia en el Hijo de Dios; en el siglo XVI las diversas confesiones multiplicaron los dogmas hasta lo infinito. Jesucristo proclamaba que el amor es el principio y la perfeccion de su

(1) COORNHERT, *Waghen Sprack (Werken)*, t. II, fól. 576; *Kleyn-Munster, Voorrede*, t. III, fól. 27; *Brieven*, 44, t. III, fól. 109 v.º; *Proces, Inleidinghe*, t. III, fól. 53; *Van de predestinatie, Voorrede*, t. III, fól. 172.

(2) COORNHERT, *Werken*, t. II, fól. 581; *Coghwater*, t. II, fól. 559.

(3) COORNHERT, *Vre-Reden*, t. I, fól. 415.

ley; las sectas cristianas reemplazaron el amor con el odio. Jesucristo no prescribió ninguna ceremonia, ni aún el bautismo, ni la eucaristía; éstos no son más que medios y signos exteriores; la verdadera religión puede prescindir de ellos. Jesucristo no dice que el día del juicio final irán al cielo los que hayan sido bautizados, los que hayan comulgado; dice que los que hayan amado al prójimo serán colocados á la diestra de su Padre. En este cristianismo, verdaderamente evangélico, los irritantes debates de la teología pierden su importancia. El hombre no conoce siquiera su alma, le es imposible definirla; ¿cómo ha de definir á Dios? Coornhert declara que no sabe nada de la Trinidad, porque la Escritura no dice nada de ella. Tampoco se preocupa por las interminables discusiones sobre la divinidad y la humanidad de Cristo; se contenta con venerarle como á su Salvador (1).

La lucha de Coornhert con el calvinismo se concentra en la cuestión de la predestinación y de la gracia. Es al mismo tiempo una polémica contra el catolicismo de Agustín que la Iglesia ha abandonado, sin que esto le impida encomiar la unidad y la inmutabilidad de su doctrina. Calvino no cometió más que un error, que fué el de llevar al extremo con un rigor de legista los principios del padre de la Iglesia. De este modo la creencia del pecado original apareció en todo su horror; los hombres pecan antes de haber existido, ó son castigados por una falta que no han cometido; Dios, al crear al hombre, preveía que la inmensa mayoría de sus criaturas había de perecer por el pecado de Adán, y lo que preve, lo quiere; Dios concede ciertamente su gracia á todos, pero esta gracia no es útil más que á los predestinados, puesto que los demás, desde antes de su nacimiento están condenados á muerte eterna; el hombre después de su caída no es ya libre, es impotente para salvarse, y sin embargo, es castigado por no haber hecho lo que no puede hacer. ¿Qué Dios es éste?, exclama Coornhert. Un tirano peor que Nerón, peor que Falaris, más cruel que el más sanguinario de los déspotas (2).

(1) COORNHERT, *Vre-Reden*, t. I, fól. 418-425; *Kruythofken*, t. III, fól. 79; *Brieven*, 44, t. III, fól. 109.

(2) COORNHERT, *Duplyck*, t. I, fól. 431 v.º

Agustín, y después Calvino, para velar lo que tiene de odioso su doctrina, dicen que Dios ha predestinado á los elegidos á la vida eterna, á fin de manifestar su bondad, y que entrega los demás á la muerte eterna á fin de ejercer su justicia. Coornhert ataca en su principio tan singular teodicea. Esta supone que Dios ha creado á los hombres por egoísmo, lo cual implica imperfección en el sér perfecto por excelencia. Es falso que Dios haya creado al hombre para su honor; ¿quién no ve que, si la creación fuese necesaria para honrar á Dios, sería preciso decir que Dios era imperfecto, que le faltaba algo, antes de haber creado al hombre? Si la creación se hubiese hecho para Dios, resultaría además que Dios no es caridad, porque la caridad no obra para sí misma, sino para los demás. Así es, según San Pablo, la caridad de los hombres. ¿Será, pues, menor la caridad del Creador que la de la criatura! ¡Blasfemia! El error está en la doctrina de Agustín, que es falsa. Dios ha creado á los hombres por amor, para su felicidad, para su salvación. No pide nada á los hombres, antes bien, les da todo; ¿no es más bello dar que recibir? (1). Coornhert es cristiano; busca en la Escritura testimonios sobre la esencia de la Divinidad, y ve allí que Dios ama á los hombres más que una madre á sus hijos. Ahora bien, ¿hay una madre, por mala que se la suponga, que quiera dar á luz un hijo para entregarlo á las llamas eternas del infierno? Tal es, sin embargo, el papel que se atribuye á Dios en el dogma de la predestinación: Aquél á quien la Escritura nos presenta como todo caridad, sería ménos amoroso que el más malo de los hombres. ¡Y se quiere que la condenación predestinada de la mayor parte del género humano redunde en honor de Dios! No sé, dice Coornhert, en qué puede consistir este honor; lo positivo es que los hombres se alejarían de semejante Dios, de la misma manera que huirían de un médico que curase á algunos de sus enfermos y matase á los demás por puro capricho (2).

San Agustín es un hombre de caridad; pero el dogma terrible

(1) COORNHERT, *Oorzaken ende middelen van der menschen zaligheid ende verdoemenisse* (t. I, fól. 85); *Over Predestinatie*, t. III, fól. 177 v.º

(2) COORNHERT, *Oorzaken ende middelen van der menschen zaligheid* (I, 87).

del pecado original le domina. Insiste, lo mismo que Calvino, en la necesidad de ejercitar la justicia de Dios no obstante su caridad. Coornhert sigue á los defensores de la ortodoxia en este terreno, y prueba que en su creencia Dios es un sér inícuo por excelencia. «El que no existe ¿puede hacer algo? Nadie se atreverá á responder que sí. Ahora bien, cuando Adan pecó, nosotros no existíamos; ¿cómo, pues, podíamos pecar?, y si no podíamos pecar, ¿cómo ha de recaer sobre nosotros la falta de Adan? (1). Para poner completamente en claro la injusticia de la doctrina de Agustín, se debería dar al pecado original el nombre que merece, y llamarle *el pecado ajeno*. Pero Dios perdonó á Adan aquel famoso pecado. De suerte que Dios perdona al verdadero culpable y se quiere que por la misma falta haya predestinado á muerte eterna á los descendientes de Adan. Hé aquí la justicia divina, según Agustín y Calvino. ¿Qué se diría de un juez que perdonase al matador y castigase con pena de muerte á sus hijos? ¿No es una blasfemia el imputar á Dios semejantes enormidades? (2).

El dogma del pecado original irrita á la justicia y al buen sentido, principalmente en sus consecuencias. San Agustín admite la libertad humana, pero una libertad puramente nominal. Mas lógico y más franco, Calvino niega que el hombre sea libre después de la caída. Coornhert abre la Sagrada Escritura y lee que Dios impone mandamientos al hombre caído: «si es incapaz de hacer el bien, ¿por qué Dios se lo manda? ¿No sería esto una burla? San Agustín y Calvino dicen que el hombre no es libre más que para hacer el mal; sin embargo, Dios castiga á ese esclavo encadenado, y le castiga porque no puede moverse; castiga á un ciego porque no ve. ¡O sublime justicia! (3). Los teólogos ortodoxos creen evitar el absurdo diciendo que Dios concede su gracia á todos. Pero hay en su concesión una restricción mental. Interrogúese á Agustín, pregúntesele si esta gracia será bastante para que todos los hombres alcancen la vida eterna, y dirá que Dios concede á unos una gracia más poderosa que á otros; los

(1) COORNHERT, *Boetgen* (t. I, fól. 399).

(2) COORNHERT, *Oorzaken ende middelen van der menschen zaligheid* (I, 90).

(3) COORNHERT, *Oorzaken ende middelen van der menschen zaligheid* (t. I, folio 91 v.º y 95.)

unos son los elegidos, los otros los condenados. ¡Y aquél gran doctor no advierte que su gracia se convierte en una burla espantosa! Es como decir á un pobre ciego: «Aquí tienes un libro y anteojos, lee y tendrás pan.» Dios se parece á un tirano que dijese á sus súbditos: «Venid, os daré de comer y de beber, pero solamente á aquellos que puedan pagar, advirtiendo que á unos les daré dinero y á los otros no.» Los calvinistas se ven obligados á confesar que su doctrina de la predestinación es inconcebible; ¿por qué, pues, quieren imponerla como una verdad? Si las miras de Dios son inexcrutables, renuncien á la presunción de creerse iniciados en los designios de Dios! ¡Al ménos, no condenen á los que no comprenden un misterio que ellos mismos declaran incomprendible! (1).

A la doctrina de Agustín y de Calvino opone Coornhert la creencia de la gracia universal. Admite con la Iglesia que el hombre no puede salvarse sino por la gracia, pero esta gracia la concede Dios á todos, sin exceptuar un solo pecador; todos pueden, pues, convertirse y salvarse (2). Coornhert no condena, como los ortodoxos, á los niños no bautizados y á los paganos: «Se lee en la Escritura que los que no creen se condenarán; no dice que lo serán los que no pueden creer. Nadie se condena sino por culpa suya. Decir que Dios condena á muerte naciones enteras porque no tienen la fe de Cristo, es transformar al Creador en un tirano absurdo, puesto que castigaria á hombres á quienes ha negado los medios de conseguir su salvación. Verdad es que no hay salvación sin Jesucristo; pero la predicación de Cristo está contenida implícitamente en los profetas, y las enseñanzas de los profetas son idénticas con la ley de la naturaleza que los paganos han practicado. Poco importa que no hayan conocido el nombre del Salvador; se puede muy bien conocer el nombre de Cristo y no observar sus preceptos; se puede también seguir su ley sin conocer su nombre» (3).

Tal es la doctrina de Coornhert; un hombre del siglo XIX podría aceptarla; por mejor decir, la creencia de la gracia univer-

(1) COORNHERT, *ib.* (t. I, fól. 108, 109, v.º 101).

(2) COORNHERT, *ib.* (t. I, fól. 96 v.º).

(3) COORNHERT, *Verscheijden Tsamenspraken*, t. I, fól. 456-460.

ra (1). Esta indiferencia por la revelacion milagrosa es indudablemente la que atrajo á los arminianos la acusacion de socinianismo. Dirigida á los primeros arminianos, la acusacion carece de fundamento, pero puede decirse que ésta era su tendencia, como es la tendencia de toda la Reforma (2); es positivo que un discípulo de Episcopius figura entre los antitrinitarios (3). El dogma, con motivo del cual se separaron del calvinismo, los alejaba tambien del cristianismo histórico. La base de la revelacion cristiana es la firme creencia en el pecado original; si la naturaleza humana no está viciada en su esencia, ¿qué necesidad hay de un Salvador para redimirla? Ahora bien; los arminianos negaban el pecado original tal como lo entendian los ortodoxos, y rechazaban con horror todas sus consecuencias; enseñaban que el hombre sigue siendo libre despues de la caída, que Dios concede á todos, no una gracia ilusoria, como la de San Agustin, sino una gracia eficaz que les permite salvarse. Creían que la gracia no se limita á los cristianos, que los paganos pueden salvarse, áun cuando ignoran la venida del Hijo de Dios (4). ¿Entonces para qué hacía falta esta venida milagrosa?

No dejaron de tejer luchas interiores los arminianos, ántes de decidirse á abandonar las creencias fundamentales del cristianismo. Hay todavía en Arminio mucha vacilacion acerca de la salvacion de los gentiles; no sabe cómo eludir el texto de la Escritura que parece exigir la fe en Cristo como una condicion de salvacion; pero ¡cosa notable! las objeciones que hace contra la doctrina ortodoxa valen más que los argumentos que le detienen (5). Episcopius es más decidido; sin embargo, para de-

(1) EPISCOPIUS, *Confessio Remonstrantium*, III, 4 (*Op.*, t. II, 2, p. 78); *Institution. theologic.* IV, 34 (*Op.*, t. I, p. 338).

(2) BAYLE, *Respuesta á las cuestiones de un Provincial* (c. 131): «Si alguna vez se cambia el calvinismo en arminianismo no será difícil la metamorfosis del arminianismo en socinianismo.» BAYLE dice de los sabios arminianos de su tiempo: «Son socinianos, por lo ménos.» Este por lo ménos no está dicho sin motivo. (*Cartas de BAYLE*, t. I, p. 245.)

(3) SAND, *Biblioteca antitrinitar.*, p. 135.

(4) EPISCOPIUS, *Apologia Confessionis*, c. 20, § 221.

(5) ARMINIUS, *Epist. ad Uitenbogardum* (*Epist. ecclesiastica et theologica*, LXXI, p. 135).

mostrar su ortodoxia protestante, cuida de excluir de la salvacion universal á los católicos romanos, porque profesan una verdadera idolatría. Los principios pudieron más que estas debilidades. Si la gracia es realmente *universal*, debe ser útil á todas las criaturas, cualquiera que sea su fe. Tal es el último resultado á que llega el arminianismo; tal es tambien el gran ataque que le dirigen los ortodoxos: «Los arminianos, dice Mosheim, agrandan el cristianismo en términos que hacen entrar en él todas las sectas, hasta los socinianos, que niegan la divinidad de Cristo» (1). Por esta razon el fogoso Jurieu clasificó á los arminianos entre los enemigos más peligrosos de la religion cristiana (2). La lucha existia entre una ortodoxia estrecha que hacía depender la salvacion de creencias que consideraba como esenciales, y que quedaba satisfecha condenando á todos los que estaban fuera de su Iglesia, y un cristianismo más lato, cuya tendencia era abrazar á toda la humanidad, y que por consiguiente ensanchaba el camino de la salvacion. ¡*Ensancha el cielo!* Este grito sublime domina las disputas de las sectas cristianas, y acaba por resonar hasta en el campo de la ortodoxia.

#### c.— Los Latitudinarios.

El Sínodo holandés que condenó la doctrina de los arminianos fué el triunfo del calvinismo ortodoxo; pero las victorias son fatales para los hombres y para las creencias de lo pasado, porque provocan una reaccion inevitable. Apénas los espíritus pequeños y violentos que constituian la mayoría de Dordrecht hubieron consagrado los dogmas absurdos de Calvino, empezó á declinar el calvinismo. Debía su preponderancia, no al poder de la verdad, sino á la fuerza material: ¡triste apoyo para una confesion religiosa! Cuando este apoyo le faltó, los decretos de Dordrecht no encontraron más que el desprecio que merecian (3). Jacobo I, prin-

(1) MOSHEIM, *Hist. Eccles.*, siglo XVII.

(2) JURIEU, *Cartas sobre el socinianismo*, carta primera.

(3) La palabra no es demasiado dura. Hay una disertacion, *De contemptu concilii Dordracensis in Anglia*, por LINTRUP (MASIUS, *Dissertat. theologica*, t. I, núm. 19).

cipe teólogo, después de haber impulsado vivamente á condenar á los arminianos, fué uno de los primeros que abandonaron los decretos del Sínodo. Ya á principios del siglo XVII una parte del clero anglicano, y aún obispos, opinaban que la gracia es universal, que lejos de estar limitada al pequeño número de fieles contenidos en la Iglesia llamada ortodoxa, se extiende á todos los hombres sin excepcion (1). Poniendo en evidencia los absurdos que contiene el dogma contrario, el Sínodo calvinista prestó nuevo atractivo á las ideas defendidas por los arminianos. Los anglicanos que adoptaron el arminianismo, tomaron el nombre de latitudinarios, porque, dice *Jurieu*, «trabajaban en ensanchar el camino de la salvacion y en salvar todos los hombres que podian.» Los latitudinarios no hicieron secta aparte, pero no fueron por esto ménos peligrosos: «se ocultan en las entrañas de la Iglesia, exclama *Jurieu*, y las devorarán, si Dios no lo remedia» (2). Según el calvinista frances, los latitudinarios anglicanos eran peores que los arminianos; desarrollaban tranquilamente los principios funestos del arminianismo, sin dejar de poseer beneficios en la Iglesia establecida, ni de firmar sus fórmulas. Era el socinianismo cubierto con un nombre inocente: «El nombre de los socinianos, es odioso, dice *Jurieu*, es repulsivo solamente al oírlo; sus dogmas descubiertos dan miedo; pero cuando vienen disfrazados como los disfrazan los latitudinarios, se deslizan en los santuarios más puros.»

No habiendo formado secta los latitudinarios, es difícil precisar sus concepciones religiosas. Era un movimiento cuya tendencia era ensanchar el cristianismo. Se concibe que habia muchos grados en semejante revolucion; en el límite extremo no quedaba del cristianismo más que el nombre. En su *Religion de los latitudinarios*, *Jurieu* los acusa de que reducen los artículos de la fe á creer en un Dios, una Providencia, un paraíso y un infierno. Habia entre ellos mucha vacilacion respecto de la naturaleza de Jesucristo; los más ortodoxos siguieron aceptando el dogma de la divinidad del Hijo de Dios, pero con una fe vacilante, porque to-

(1) *Epistolæ ecclesiasticæ et theologice*, núm. 329, p. 444.

(2) *JURIEU*, la *Religion del latitudinario*, Prólogo y p. 3, 6, 7.

dos eran considerados como antitrinitarios, siendo así que la Trinidad no habia sido imaginada más que para deificar al Mesías; así es que dice *Jurieu* que su manera de probar la union de ambas naturalezas en Jesucristo era un verdadero socinianismo. Estaban conformes en negar el pecado original, y con esto sólo estaban fuera del cristianismo histórico (1). En suma, los latitudinarios lo mismo que los arminianos, daban poca importancia al dogma y á la parte milagrosa del cristianismo; reducian la fe que distingue á los cristianos, y que basta para su salvacion, á la creencia en el Mesías. Tal era al ménos la doctrina profesada en la obra titulada *El Evangelio desnudo*, que excitó la cólera de *Jurieu* (2). El autor, dignidad de la Universidad de Oxford, se queja de que la Teología haya complicado tanto la religion cristiana, haciendo incesantemente adiciones al Evangelio, hasta el punto de poner la fe sobre la moral, siendo así que Jesucristo dice y repite que toda la ley se resume en la caridad. La tendencia de los latitudinarios era á disminuir la influencia de la fe para reemplazarla por la moral. Ahora bien, la moral tiene realmente una universalidad que en vano ha ambicionado la fe. En este terreno no era imposible poner de acuerdo á los discípulos de Cristo y á los de la filosofía pagana; hay más; los gentiles llevan ventaja á los cristianos, porque el fanatismo no turba su alma. En este sentido decia un teólogo anglicano, profesor de Cambridge, «que el buen sentido natural de un pagano era más religioso que el celo furioso de un cristiano.» Para enseñar la humanidad á sus discípulos, no encontraba medio mejor que recomendarles la lectura de los filósofos de Grecia y de Roma (3). En esta manera de ver desaparecen las diferencias entre las diversas religiones para convertirse en manifestaciones de un mismo sentimiento. No solamente no reprobaban los latitudinarios la variedad de cultos, sino que la encontraban legítima y en cierto modo providencial: «Dios mismo, decian, ha puesto la diversidad en toda la creacion. Si el genio de los pueblos varía, ¿por qué no ha de suceder lo mismo

(1) *JURIEU*, la *Religion del latitudinario*, p. 4, 9, 10.

(2) *The naked Gospel, by a true son of the church of England*, 1690. El autor es *ARTURO BURY*, director de un colegio en Oxford.

(3) *Biografía universal*, en la palabra *Whichcote*, t. L, p. 440.

con su culto? El Omnipotente se complace en recibir los homenajes que cada cual le tributa á su manera.» De aquí la consecuencia, que ha sido siempre un motivo de escándalo para los ortodoxos, que los paganos y los judíos, y hasta los ateos, pueden salvarse (1).

Al reducir la religion á la moral se hallaban los latitudinarios en la pendiente del racionalismo; si hemos de creer á *Jurieu*, subordinaban enteramente la Escritura, y por consiguiente, la fe á la razon: «Toman por guía, dice, lo que hoy se llama la *recta razon*, y en otros tiempos se llamaba la *razon humana*..... La *recta razon* es el juez soberano de las controversias y el principio inmediato de la fe..... Nada puede ser cierto, si no está conforme con las nociones comunes. Si la revelacion nos dicta algo que nos parezca contrario á la razon, no lo debemos admitir sin haberlo puesto ántes de acuerdo con la razon, que es un juez al cual hay que recurrir siempre, y del cual nunca se debe apelar..... Debemos someter absolutamente nuestra creencia á nuestro entendimiento, porque de él depende, como las cosas visibles dependen de la vista. Y la misma razon habria para fiarse de los ojos respecto del verde y del azul, y no respectó del rojo y del amarillo, que para pretender que la razon nos sirva en la contemplacion de la naturaleza, en la apreciacion de los actos morales, en el gobierno de los estados, pero no en materia de religion » (2).

Es cosa de ver la cólera y la indignacion de *Jurieu* contra estas perversas proposiciones. Los ortodoxos, hasta los católicos, afectan hoy un cierto respeto hácia la razon, y dicen que se les calumnia cuando se pretende que la odian. Para conocer los verdaderos sentimientos de la ortodoxia, tenemos que remontar el curso de las edades y llegar á una época en que tenía valor para decir francamente su pensamiento. Á fines del siglo XVII apenas habia nacido el racionalismo; los ortodoxos eran todavía dueños del campo y hablaban alto. *Jurieu* nos dirá lo que debemos pensar acerca del respeto de los verdaderos creyentes hácia la razon humana: «La razon, *tan recta* como querais, no puede llamarse el

(1) JURIEU, la *Religion del latitudinario*, p. 16, 19.

(2) JURIEU, la *Religion del latitudinario*, p. 5, 316, 21, 12.

principio de la fe; el origen de la fe no está en la evidencia de las pruebas, sino en la operacion del Espíritu Santo y en la gracia. Hacer de la razon el juez de las controversias de la fe, es ir directamente á la ruina del cristianismo, á la indiferencia en materia de religion; en fin, al ateismo. *Detestamos de todo corazon esa ESPANTOSA MÁXIMA de los latitudinarios de que, si la Escritura dijese algo contrario á la razon, deberiamos creer á la razon y no á la Escritura*..... *La fe no mata á la razon, pero la somete y le impone silencio; comprende las objeciones de la razon, ve su fuerza, no siempre puede resolver sus dificultades, pero las desprecia á causa de la autoridad de Dios que habla en la Escritura* » (1). La razon no se deja imponer silencio, seguirá su camino, no porque pretenda ponerse delante de Dios, sino porque no es cierto que Dios hable en la Escritura de una manera milagrosa. La razon tiene á su vez la pretension de imponer silencio á la fe; no porque quiera destruirla; ántes al contrario, esa razon, á quien se acusa de orgullo satánico, confiesa que hay verdades de fe que no pueden probarse; las acepta porque no están en contradiccion con las luces naturales; pero si se quiere someterla á dogmas que repugnan á estas luces, los rechaza: la razon no produce, pues, la fe, pero la examina y la contrasta. Los ortodoxos han querido separarla de la esfera de la fe, precisamente porque este exámen es funesto á una religion que se precia de contrariar el buen sentido; pero desde el dia en que la teología se vió obligada á confesar que habia contra el cristianismo objeciones á las cuales no podia contestar, por más que la ortodoxia pretenda mirar con desprecio á la razon, ha pronunciado su condenacion y ruina.

d.—*Los Universalistas.*

Aun cuando los reformados de Francia no estuvieron representados en el sínodo de Dordrecht, se apresuraron á adoptar sus decretos; reunidos en Alez en los Cevennes, se obligaron, bajo juramento, á no separarse nunca de la doctrina consagrada

(1) JURIEU, la *Religion del latitudinario*, p. 316, 366, 380, 359.

por el sínodo holandes (1). De modo que el calvinismo pretendía la misma inmovilidad, la misma eternidad que la Iglesia de Roma. ¡Singular pretension en unos sectarios que no habían querido la inmutabilidad católica! No hay inmutable más que la verdad absoluta, que solo Dios posee. En el momento mismo en que el sínodo de Alez se ocupaba en proclamar el dogma absurdo de la predestinación como una regla eterna, las creencias arminianas habían penetrado ya en la Iglesia reformada de Francia. *Cameron*, escocés de nacimiento y profesor de teología en Saumur, sin dejar de profesar la doctrina rigurosa de su maestro, arrojó los primeros gérmenes de la gracia universal. *Bayle* dice que era hombre de un espíritu inquieto y amigo de novedades. No confió al papel todo lo que pensaba; su carácter de ministro, como él mismo dice con sentimiento, no le permitía hablar con más claridad. Decía á sus amigos que había muchas cosas en la reforma que desearía ver reformadas (2).

*Cameron* transmitió sus ideas á su discípulo *Amyrant*, el cual se declaró decididamente defensor de la universalidad de la gracia: llegó hasta admitir que los paganos podían salvarse mediante una fe general en la Providencia y en la bondad de Dios (3). Se concibe que semejantes herejías hayan suscitado una tempestad entre los teólogos calvinistas. Los partidarios de Calvino clamaron contra esta novedad. *Pedro Du Moulin*, á quien *Bayle* da el nombre de *grande*, acusó á *Amyrant* de faltar al sínodo de Dordrecht y de favorecer al arminianismo. *Amyrant* intentó en vano justificarse. En el sínodo nacional de Alençon (1637), muchos de los diputados traían instrucciones contra el innovador; los hubo tan vehementes que hablaron de deponerlo. Pero tenía, según parece, muchos partidarios, porque el sínodo creyó prudente imponer silencio sobre estas difíciles materias. Esto no impidió que los calvinistas ortodoxos escribiesen voluminosos libros contra la creencia abominable de la gracia universal (4).

Nada más mezquino que las ideas de los defensores de la orto-

(1) *Epist. ecclesiastica et theologica*, núm. 409, p. 675.

(2) *BAYLE*, *Diccionario crítico*, en la palabra *Cameron*.

(3) *GIESELER*, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 45, nota 9.

(4) *BAYLE*, *Diccionario*, en la palabra *Amyrant*.

doxia calvinista. El *gran Du Moulin* llamó á los arminianos herejes y blasfemadores: «Lo que peor encuentro, dice, en sus opiniones, es esa gracia suficiente que Dios da á todos los hombres, aún á aquellos á quienes nunca ha sido anunciado Jesucristo y que no tienen medio alguno de conocerlo, como son varios pueblos bárbaros que nunca han oído hablar de Jesucristo. Porque no puedo creer que haya gracia alguna suficiente sin la fe, la cual no les ha sido dada por Dios» (1). Hé aquí el orgullo y la pequeñez del creyente en toda su ingenuidad; en efecto, ¿de qué sirve ser cristiano, si los que nunca han oído hablar de Cristo pueden salvarse lo mismo que sus discípulos? Hay más. El teólogo francés no se contentó con condenar pueblos enteros para el otro mundo, sino que llegó á afirmar que los que no creían en Cristo (á su manera, por supuesto) no eran poseedores legítimos de los bienes de esta tierra. De aquí resultaba, según los arminianos, que el rey cristianísimo, bajo cuya protección vivía *Du Moulin*, no era un príncipe legítimo, porque el catecismo de Heidelberg enseñaba que los católicos reniegan de Cristo! (2).

Estas creencias egoístas no podían conservar aceptación en el seno de una nación que tiene el genio del cosmopolitismo más que otra cualquiera. La doctrina que el sínodo de Alez había declarado inmutable y eterna, acabó por ser abandonada en la Iglesia reformada de Francia. Los universalistas franceses fueron todavía más allá que los latitudinarios ingleses. En 1670 apareció un libro titulado *La Reunion del Cristianismo*, por un ministro de Saumur. El autor parte del principio de que no se debe admitir como artículo de fe sino lo que es evidente y está admitido por todos los cristianos, es decir, el símbolo de los apóstoles sin ninguna determinación de sentido, dejando á todas las sectas la libertad de explicarlo como les parezca; mientras llegan á ponerse de acuerdo, deben tolerarse y vivir en una misma comunión. Los mahometanos mismos no quedan excluidos de esta gran unidad, porque el ministro de Saumur dice que Mahoma profesa todos los artículos de la fe cristiana. *Jurieu*, el célebre ministro, hizo sus

(1) Carta de P. DU MOULIN, en las *Epist. eccles. et theolog.*, núm. 270, p. 466.

(2) *Epist. ecclesiastica et theologica*, núm. 372, p. 616-619.